



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Transporte ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº46910-CD-UCR-EVOLUCIÓN**, de la Diputada Silvana Di Stefano, por el cual se solicita disponga aumentar la frecuencia del servicio público de pasajeros de la Línea Interurbana UTE 33/9, en el recorrido entre las localidades de Funes, Departamento Rosario; Roldán y San Jerónimo Sud, Departamento San Lorenzo; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe las medidas necesarias para aumentar la frecuencia del servicio público de pasajeros de la línea interurbana UTE 33/9, en el recorrido entre las localidades de Funes, departamento Rosario; Roldán y San Jerónimo Sud, departamento San Lorenzo.

Sala de la Comisión en Zoom, 17 de mayo de 2022.

FIRMANTES:

Arcando – Pacchiotti – Aimar – Garibay – Julierac -Martínez